

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 6

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 16 de febrero de 2024
HORA:	De 09:00 a 10:00 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Wilmer Díaz Torres, Consultoría del proyecto Rafael David Méndez Anillo, Consultoría del proyecto Lucía Lombana, Aguas de Bolívar Ricardo Junco, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP Roque Pico, Alcaldía de Simití Jairo Galaraga, Consultoría del proyecto Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP
INVITADOS:	No aplica

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes e introducción
2. Reunión en el marco de la evaluación geotécnica del proyecto
3. Comentarios de los asistentes
4. Cierre de la reunión

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes e introducción. Participantes de la entidad territorial, consultoría del proyecto y evaluadores del MVCT.
2. Reunión en el marco de la evaluación geotécnica del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE SIMITI, SUR DE DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
3. Comentarios de los asistentes
 - El Ingeniero Jaime Fuentes, abre la reunión cediendo la palabra al Ing. Wilmer Diaz, para que realice su intervención.
 - El Ingeniero Wilmer Diaz, indica que la idea del espacio es que el especialista en geotecnia, exponga su atención a las observaciones del proyecto.
 - El Ingeniero Rafael Mendez, indica que el análisis geotécnico que se realizó, fue realizado para cada colector. Se incluyó un capítulo que se llama "Descripción de las obras proyectadas". Pregunta si es necesario detallar mejor en otros informes.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

- El Ingeniero Ricardo Junco, indica que la idea de solicitar la información en cuanto a la descripción de las obras y se sepa cuáles son las estructuras que contempla el proyecto, es para tener una idea de la profundidad de los pozos. Los informes deben tener correlación. La información básica debe presentarse en el estudio de suelos. En cuanto a la actualización de la fecha, se hace referencia en cuanto a las proyecciones. Indica que la proyección de población debe ser al año 2049.
- El Ingeniero Rafael Méndez, indica que se le solicitó ampliar el perfil del suelo. De acuerdo con la información recopilada, se encontró, que el suelo es tipo C. Cuando se hace sondeo SPT, se obtuvo rechazo en una profundidad muy baja. Es un material que clasifica más entre suelo muy denso y de roca blanda, altamente meteorizada. Indica que la zonificación geotécnica geológica, permite que se encuentren materiales de densidad media. Se hicieron sondeos en los materiales fluvio-lacustres, obteniendo materiales altamente plásticos. Considerando los esfuerzos estructurales en esa estructura y la capacidad de carga del suelo, no hay ningún riesgo de que haya un levantamiento en la estructura. La colapsibilidad se evaluó a partir del criterio contenido en la NSR-10. Se analizó el potencial de licuación, haciendo un análisis conceptual de los materiales, encontrando que no es material licuable. Los suelos que están en el depósito fluvio-lacustre, son materiales de alta plasticidad. Todas las consideraciones, fueron incluidas en el subcapítulo de condiciones geotécnicas especiales. Se consideró para la cimentación de la tubería, tres tipos de materiales, siendo relleno inicial y cimentación. Hay tres tipos de rellenos para la tubería. En el relleno inicial y cimentación, se hicieron recomendaciones sobre los materiales que se requieren. La tubería debe quedar totalmente confinada lateralmente. Se colocaron las consideraciones técnicas de los entibados que se van a usar.
- El Ingeniero Ricardo Junco, indica que en cuanto a los planos sugiere que dentro de la Resolución 0661 de 2019, se indica que los planos deben tener una escala adecuada.
- El Ingeniero Rafael Méndez explica que son entibados metálicos deslizantes, en la medida que se va realizando el corte, protegiendo la excavación. Debido a la profundidad de la mayoría de las zanjas, no se escogió entibados de madera. En las mismas especificaciones de construcción, es obligatorio el uso de entibado metálico después de ciertas profundidades.
Con respecto a los sondeos, fue recomendado revisar la cantidad de la exploración. Debido a la complejidad del sistema, se definió una variabilidad de los sondeos. Hay unos sondeos que se ven separados, pero que están en zonas donde no se proyectan tuberías.
- El Ingeniero Ricardo Junco inicia que en cuanto a las obras puntuales, la norma menciona que se deben realizar mínimo 3 sondeos a 6 metros.
- El Ingeniero Rafael Méndez, indica que va a revisar y se dará respuesta en el informe.
- El Ingeniero Wilmer Díaz, indica que la versión final del informe técnico se remitirá el día 19 de febrero de 2023.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

- El Ingeniero Ricardo Junco, solicita que se debe colocar en el informe, información de acuerdo a temas de amenaza y vulnerabilidad. De acuerdo al análisis de vulnerabilidad, en las recomendaciones, se deben mencionar las obras de mitigación posibles, para presentar en el proyecto, para poder realizarlo.
 - La Ingeniera Lucía Lombana, solicita el favor de que se le envíen las subsanaciones prediales del proyecto.
 - El Ingeniero Roque Pico, indica que a más tardar el 20 de febrero, le remitirá la subsanación predial del proyecto.
4. Cierre de la reunión

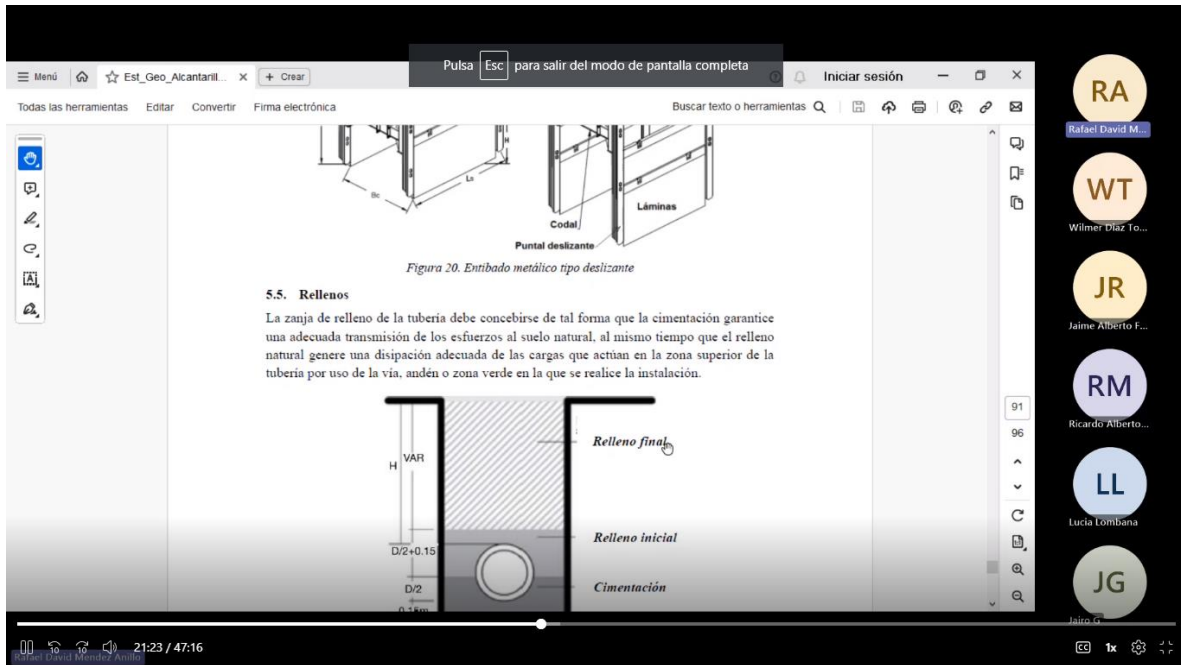
COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de subsanaciones geotécnicas del proyecto	Wilmer Díaz Torres, Consultoría del proyecto	19/02/2024

FIRMAS:

Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Jaime Alberto Fuentes Romero	2/16/24, 9:01:38 AM	2/16/24, 9:55:59 AM	54 min 20 s	JFuentes@minvivienda.gov.co	Organizador
Wilmer Diaz Torres	2/16/24, 9:01:44 AM	2/16/24, 9:55:54 AM	54 min 10 s		Moderador
Ricardo Alberto Junco Morales	2/16/24, 9:03:18 AM	2/16/24, 9:55:59 AM	52 min 41 s	RAJunco@minvivienda.gov.co	Moderador
Lucia Del Carmen Lombana Ortiz	2/16/24, 9:03:22 AM	2/16/24, 9:15:28 AM	12 min 6 s	llombana@enterritorio.gov.co	Moderador
Rafael David Mendez Anillo	2/16/24, 9:03:26 AM	2/16/24, 9:55:59 AM	52 min 33 s	rmendez@utb.edu.co	Moderador
Lucía Lombana	2/16/24, 9:17:50 AM	2/16/24, 9:55:59 AM	38 min 9 s		Moderador
Jairo G	2/16/24, 9:23:35 AM	2/16/24, 9:41:33 AM	17 min 57 s		Moderador
Jairo G	2/16/24, 9:46:58 AM	2/16/24, 9:55:57 AM	8 min 58 s		Moderador
ROQUE PICO	2/16/24, 9:33:04 AM	2/16/24, 9:55:58 AM	22 min 54 s	roque2174502@correo.uis.edu.co	Moderador

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



Elaboró: Jaime Alberto Fuentes Romero
Fecha: 16-02-2024